

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FOL
EIE 2º CF GS ATENCIÓN A PERSONAS EN INTEGRACIÓN SOCIAL CÓDIGO 0347 EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS 4 DURACIÓN: 60 horas (3 horas/semana)
CURSO 2024-2025 IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja) Profesora: Carmen Arrieta Medrano



IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	Título de Técnico Superior en Integración Social
DENOMINACIÓN	Integración Social	
NIVEL	Formación Profesional de Grado Superior	
DURACIÓN	2.000 horas	
FAMILIA PROFESIONAL	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	
Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (referente europeo)	CINE-5b	

Esta programación será abierta y flexible, y se adaptará a las necesidades, nivel, intereses y capacidades de los alumnos.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

ÍNDICE

0. JUSTIFICACIÓN LEGAL
1. OBJETIVOS DEL MÓDULO
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
4. CONTENIDOS
 - 4.1 SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: TEMPORALIZACIÓN
 - 4.2 DESARROLLO DE LA UNIDADES DIDÁCTICAS: RA, CE Y CONTENIDOS ASOCIADOS
5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS Y RECURSOS TIC's
7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
 - 7.1 PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO
 - 7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
 - 7.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES
 - 7.4 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA
 - 7.5 PROCEDIMIENTO Y PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN ORDINARIA EN 2ª CONVOCATORIA
 - 7.6 PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PENDIENTES
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. NECESIDADES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

0. JUSTIFICACIÓN LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE).
- Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación.
- Resolución 24/2024, de 1 de agosto, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que dictan instrucciones sobre la organización y estructura curricular de los ciclos formativos de Grado Superior del sistema educativo durante el curso 24/25 La Rioja.
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social
- Orden 21/2014, de 28 de agosto por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

1. OBJETIVOS DEL MÓDULO

La formación del módulo permite alcanzar los objetivos generales p) y x) del ciclo formativo, que se relacionan a continuación:

p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO

- 1) Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
- 2) Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
- 3) Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- 4) Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- Competencia general del título

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

- Competencias profesionales, personales y sociales del título correspondientes al módulo

La formación del módulo permite alcanzar las competencias p) y v) de título, que se relacionan a continuación:

p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

4. CONTENIDOS

4.1 SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: TEMPORALIZACIÓN

RA	UD SECUENCIADAS	CRONOLOGÍA											H O R A S
		S E P T	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N		
RA 1	UD 1 LA INICIATIVA EMPRENDEDORA											6	
RA 2	UD 2 EL ENTORNO DE LA EMPRESA											5	
RA 2	UD 3 EL MERCADO											5	
RA 3	UD 4 FORMAS JURÍDICAS											4	
RA 2	UD 5 MARKETING											7	
RA 2	UD 6 RECURSOS HUMANOS											7	
RA 2	UD 7 EL PLAN DE PRODUCCIÓN											6	
RA 2/ RA 3	UD 8 INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN											6	
RA2/RA3/ RA 4	UD 9 ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO											9	
RA 3 RA 4	UD 10 GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL											5	

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

4.2 DESARROLLO DE LA UNIDADES DIDÁCTICAS: RA, CE Y CONTENIDOS ASOCIADOS

Unidad Didáctica Nº 1 LA INICIATIVA EMPRENDEDORA	
Resultados de aprendizaje asociados	
RA 1 Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	
Criterios de evaluación asociados	
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa relacionada con la integración social. e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la integración social. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. h) Se ha descrito la estrategia empresarial y se ha puesto en relación con los objetivos de la empresa. i) Se ha definido una determinada idea de negocio, en el ámbito de la integración social, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	
Contenidos	
1. El trabajador por cuenta propia/ajena 2. El espíritu emprendedor 3. Características personales de los emprendedores 4. La idea de negocio	

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 2 EL ENTORNO DE LA EMPRESA	
Resultados de aprendizaje asociado.	
RA 2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	
Criterios de evaluación asociados.	
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural. d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme relacionada con la integración social. e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la integración social y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la integración social, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	
Contenidos	
1. El entorno general de las empresas 2. El entorno específico del sector 3. Análisis de la competencia 4. El análisis DAFO 5. La localización del proyecto 6. La cultura empresarial e imagen corporativa 7. La responsabilidad social corporativa	

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 3 EL MERCADO
Resultados de aprendizaje asociados
RA 2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
Criterios de evaluación asociados
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
Contenidos
1. El mercado, concepto 2. Tipos de mercado 3. La segmentación del mercado 4. Estudio de mercado: los clientes objetivo

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 4 FORMAS JURÍDICAS
Resultados de aprendizaje asociado.
RA 3 Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
Criterios de evaluación asociados.
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa. e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la integración social, en la localidad de referencia. f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
Contenidos
1. Las formas jurídicas 2. Trámites para la constitución de una empresa

IES "BATALLA DE CLAVIJO" LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 5 EL MARKETING
Resultados de aprendizaje asociados
RA 2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
Criterios de evaluación asociados
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
Contenidos
1. El marketing, concepto 2. El marketing estratégico 3. El marketing operativo 4. Las 4 P's del marketing 5. La atención al cliente

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 6 RECURSOS HUMANOS
Resultados de aprendizaje asociados
RA 2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
Criterios de evaluación asociados
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
Contenidos
1. La dirección y el liderazgo 2. La motivación laboral 3. La organización de la empresa 4. Obligaciones de la empresa en materia laboral

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 7 EL PLAN DE PRODUCCIÓN
Resultados de aprendizaje asociados
RA 2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
Criterios de evaluación asociados
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
Contenidos
1. El plan de producción 2. El aprovisionamiento 3. El análisis de costes

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 8 INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN
Resultados de aprendizaje asociados
RA 2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. RA 3 Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
Criterios de evaluación asociados.
RA 2 a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. RA 3 e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la integración social, en la localidad de referencia.
Contenidos
1. La inversión y los gastos iniciales 2. La financiación de la empresa: propia y ajena 3. Ayudas y subvenciones públicas y privadas

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 9 ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO
Resultados de aprendizaje asociados
RA 2 Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. RA 3 Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. RA 4 Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.
Criterios de evaluación asociados
RA 2 i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la integración social. RA 3 f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. RA4 a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. RA 4 b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
Contenidos
1. El balance de situación 2. La cuenta de resultados 3. El plan de tesorería 4. El análisis de balances

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Unidad Didáctica Nº 10 GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL	
Resultados de aprendizaje asociados	
RA 3 Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. RA 4 Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	
Criterios de evaluación asociados	
RA 3 c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. RA 3 g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme. RA 4 c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con personas en situación de dependencia. RA 4 d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. RA4 e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de integración social y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. RA 4 f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria. RA 4 g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	
Contenidos	
1. Documentación en el proceso general de compra-venta o prestación de servicios 2. Principales impuestos y calendario fiscal 3. Libros de contabilidad	

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El objetivo fundamental es la consecución por parte del alumnado de las competencias profesionales, personales y sociales que indica el título.

Para conseguirlo, aplicaremos en el aula una metodología activa y participativa en la que el alumnado adquiera el protagonismo de su propio aprendizaje.

El trabajo realizado se contextualizará en situaciones reales de la vida, acercando al alumnado al mundo laboral y desarrollando así competencias necesarias para su futura práctica profesional.

Metodología en el aula

La metodología que se propone es la siguiente:

- Presentación del módulo en la primera sesión: objetivos, competencias, contenidos, metodología didáctica, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- Introducción al comienzo de cada unidad didáctica y análisis de los conocimientos previos, con la intención de motivar y despertar el interés hacia el tema.
- Explicación de contenidos. Breves exposiciones teóricas, seguidas de supuestos prácticos de desarrollo. Los alumnos/as han de ser capaces de utilizar herramientas de consulta y aprendizaje.
- Trabajo individual de los alumnos/as. Actividades en casa y en el aula, que permitan realizar un seguimiento minucioso del proceso de aprendizaje de cada alumno/a.
- Trabajo en pequeños grupos. Actividades con las que se pretende que los/as alumnos/as aprendan a respetar y a valorar las opiniones de los demás y a colaborar en pro de una meta en común.
- Trabajos con el grupo completo. Debates o grupos de discusión, así como exposiciones públicas de trabajos previos. Esta metodología fomentará la participación activa del alumnado mediante la realización de trabajos de investigación y puesta en común.
- Realización de actividades fuera del aula. Para profundizar sobre lo tratado y poner a los alumnos/as más en contacto con la empresa.

Actividades de introducción-motivación

- Preguntas previas a la explicación del tema acerca de cuáles son sus conocimientos previos y qué esperan aprender con la U.D.
- Noticias, artículos ... publicados en los medios de comunicación (prensa escrita, webs, blogs, etc.) Textos de actualidad relativos al tema a tratar en el aula.
- Visionado de un video de tv, de youtube, etc. y breve debate posterior.
- Búsqueda de documentación en Internet.

Actividades de desarrollo

- Elaboración de pruebas tipo test y supuestos prácticos.
- Búsqueda en Internet tanto de contenidos como de noticias.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

- Elaboración de trabajos en grupos para su posterior presentación en el aula.
- Realización de debates y puestas en común entre los alumnos sobre las observaciones realizadas y conclusiones obtenidas en actividades anteriores.
- Realización de visitas, debate e informe de esta.
- Reflexión en grupo a la vista de alguna noticia relativa a la U.D. tratada.

Actividades de evaluación y calificación

Tienen como objetivo la valoración del proceso de aprendizaje del alumnado a través de preguntas tipo test y preguntas cortas orales o escritas...sobre contenidos y actividades trabajados a lo largo de la unidad didáctica.

- Pruebas objetivas.
- Exposiciones orales.
- Realización de proyectos y otras actividades propuestas por el docente.

Actividades de refuerzo

Para aquellos alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, de forma que puedan alcanzar el nivel mínimo exigido.

- Preguntas de verdadero-falso.
- Ejercicios tipo test.
- Resolución de nuevos supuestos prácticos más ajustados a su nivel.

Actividades de ampliación

Para aquellos alumnos con una capacidad de asimilación por encima de la media, que necesitan un estímulo extra:

- Búsqueda de información en Internet u otros recursos y elaboración de informes.
- Realización de pequeñas investigaciones.
- Análisis de artículos del mundo empresarial.

Actividades complementarias y extraescolares

previstas Charlas.

Talleres

Visitas.

Debates.

El espacio de trabajo habitual será el aula de la clase, utilizándose, según sea posible y necesario, otros espacios.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS Y RECURSOS TIC's

- Manual de referencia. Empresa e Iniciativa Emprendedora, editorial TuLibrodeFP. ISBN 2024: 978-84-19957-17-7
- Otros libros de apoyo.
- Aplicación Microsoft Teams.
- Webs y Blogs relacionados.
- Otros medios. Vídeos, documentales, recortes de prensa, presentaciones, revista emprendedores.

7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

7.1 PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

En la formación profesional, el objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer si ha alcanzado, para cada módulo, los resultados de aprendizaje tomando como base los criterios de evaluación de cada uno con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el Título.

Entre los instrumentos de evaluación a utilizar, destacamos:

- La observación sistemática en el aula de la marcha del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y análisis de tareas y actividades solicitadas al alumno.
- Las pruebas objetivas teórico prácticas que se realizarán a lo largo del curso.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En base al acuerdo adoptado por el departamento de Formación y Orientación Laboral, la calificación del módulo se realizará conforme a los siguientes criterios:

- **Ámbito teórico: 50%** Pruebas objetivas teórico-prácticas (exámenes).
Se realizarán al menos una por trimestre más las correspondientes a las evaluaciones ordinarias en 1ª y 2ª convocatoria.
- **Ámbito práctico: 40%** EL plan de empresa, así como otras tareas solicitadas por la docente. Se realizarán las que la profesora vaya pidiendo a lo largo del curso, agrupadas por UD.
- **Ámbito transversal: 10%.** Trabajo autónomo, participación activa, trabajo en equipo y buena convivencia, resolución de conflictos de manera pacífica y evolución positiva.

Se deberán aprobar CADA UNO DE LOS DOS PRIMEROS ÁMBITOS para superar cada una de las evaluaciones y poder calcular la media aritmética de éstas y estimar así la calificación global del módulo.

El aprobado de cada ámbito, así como el de la evaluación, se alcanza con una nota de 5 puntos o más sobre un total de 10 puntos.

En el caso de que la calificación de la evaluación no sea apta, la profesora podrá realizar pruebas específicas de recuperación.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Si se observa que el alumno está copiando, por cualquier medio, durante la realización de las pruebas teórico-prácticas, se retirará el examen y se dará por suspendido (la calificación será de 0 puntos) teniendo que recuperar esos contenidos.

La copia total o mayoritaria de los puntos del plan de empresa, ya sea con inteligencia artificial o cualquier otra herramienta o forma, se puntuará con un 0 en su totalidad. Las copias parciales puntuarán un 0 en esa parte.

LA NOTA FINAL DEL MÓDULO SERÁ LA MEDIA ARITMÉTICA DE LA NOTA DE LAS DOS EVALUACIONES.

En ninguna evaluación se repetirá ningún examen y/o prueba objetiva salvo causa sobrevenida, excepcionalmente grave, justificada y siempre que la profesora así lo considere.

7.3 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para recuperar las evaluaciones pendientes, se podrán llevar a cabo nuevas pruebas objetivas teórico-prácticas y se podrá requerir de nuevo el Plan de empresa y otras tareas. Se utilizarán los mismos criterios expuestos en el apartado anterior 7.2 respecto de la puntuación necesaria para obtener el aprobado.

En todo caso el alumno/a podrá recuperar las partes no aptas en la evaluación ordinaria en 1ª convocatoria.

7.4 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando las faltas de asistencia del alumno/a superen el 15% del número total de horas del módulo, tanto si las faltas son justificadas como si no, la profesora podrá aplicar la pérdida de evaluación continua de acuerdo con lo contemplado en el reglamento del centro.

Esto es debido a que la evaluación se basa en un curso presencial y por lo tanto se requiere la asistencia del alumno a clase en un porcentaje de al menos el 85% de las horas.

El alumno/a que pierda el derecho a la evaluación tendrá la posibilidad de asistir a las evaluaciones ordinarias en 1ª y 2ª convocatoria y lo hará con TODOS LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO presentes en la programación.

La calificación se realizará conforme a los siguientes criterios:

- 60% Prueba objetiva teórico-práctica (examen).
- 40% El plan de empresa y otras actividades solicitadas por la docente durante el

curso. El aprobado se alcanza con una puntuación de un 5 sobre un total máximo de 10.

7.5 PROCEDIMIENTO Y PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN ORDINARIA EN 2ª CONVOCATORIA

Para recuperar el módulo en evaluación ordinaria en segunda convocatoria se llevarán a cabo nuevas pruebas objetivas teórico-prácticas de todos los contenidos del módulo y se solicitará el plan de empresa y otras actividades que pueda solicitar la docente. Como resultado de éstas, el alumno/a podrá obtener una calificación comprendida entre el 1 y el 10, considerándose aprobado a partir del 5.

En casos excepcionales y previo acuerdo de los miembros del departamento, podría enviarse al alumno a recuperar únicamente aquellos criterios de evaluación que le permitan alcanzar todos los resultados de aprendizaje y, por tanto, las competencias que contempla el título.

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

Los alumnos que no hayan superado las evaluaciones con anterioridad deberán realizar un plan de recuperación específico realizado por el profesor. El plan de recuperación consiste en la asistencia a clase en horario estipulado repasando los contenidos y realizando las actividades y los ejercicios teórico-prácticos que se han desarrollado durante el curso.

La calificación se realizará conforme a los siguientes criterios:

- 60% Prueba objetiva teórico-práctica (examen).
- 40% El plan de empresa y otras actividades solicitadas por la docente durante el

curso. El aprobado se alcanza con una puntuación de un 5 sobre un total máximo de 10.

7.6 PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PENDIENTES

Los/as estudiantes con el módulo pendiente deberán superar la prueba teórico-práctica (el examen) pertinente de todo el módulo, además de presentar el plan de empresa, exigido por la profesora. La calificación final se calculará teniendo en cuenta la ponderación de cada parte:

- 60% Prueba objetiva teórico-práctica (examen).
- 40% El plan de empresa y otras actividades solicitadas por la docente durante el

curso. El aprobado se alcanza con una puntuación de un 5 sobre un total máximo de 10.

La docente hará llegar a sus alumnos/as el plan de recuperación detallado durante las primeras semanas del curso escolar.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA PARA SU REALIZACIÓN
TALLERES HERRAMIENTAS EMPRENDIMIENTO	Todo el curso
JORNADAS EMPRENDEDOR/ES	Todo el curso
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA PARA SU REALIZACIÓN
SE PUEDEN PLANTEAR EN COORDINACIÓN CON EL RESTO DEL EQUIPO DOCENTE	Todo el curso

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Sistema Educativo debe dar respuesta a las necesidades educativas de un colectivo de alumnos muy heterogéneo con diversas capacidades, intereses y motivaciones. Uno de los objetivos de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo es llevar a cabo las acciones necesarias y aportar los recursos precisos que permitan asegurar la atención debida para que los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades. En esta línea se han puesto en marcha

IES “BATALLA DE CLAVIJO” LOGROÑO	PROGRAMACIÓN 2024 - 2025	FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
-------------------------------------	--------------------------	--

diferentes acciones y programas educativos en los centros escolares de La Rioja y se han dispuesto los recursos oportunos a disposición de toda la Comunidad Educativa.

Para aquel alumnado con dificultades en el aprendizaje, se propondrán distintas actividades adaptadas a las capacidades específicas de cada uno/a en concreto. En particular, y a modo de orientación, podrán ser:

- Trabajo con fotocopias alternativas de distintos libros de texto.
- Repetición de ejercicios prácticos, partiendo de los conocimientos iniciales del alumno o alumna.
- Confección de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Consultas de forma telemática y/o en horas alternativas a las lectivas.

Para aquel alumnado que presente mayores problemas, se le propondrá la realización de un taller de fomento de la lectura comprensiva y técnicas de estudio.

10. NECESIDADES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Respecto al módulo de EIE, este departamento desearía que le fueran ofrecidas actividades de formación relativas a:

- Actualizaciones relativas a la legislación que afecta a la creación y gestión de empresas
- Técnicas de venta
- Redes sociales y su utilidad en comunicación, publicidad e imagen empresarial
- Dinámicas de grupo para su aplicación a la mejora de la productividad
- Inglés, con especial énfasis en la expresión oral
- Programas europeos